AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)					**Clave**	2E141C1
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ	**Clave**	419	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025	**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.					**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026

N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Actualizar el diagnóstico del programa, revisando el Reglamento General de Administración de la UACJ, con el fin de que se incorporen todas las dependencias (áreas) que participan en el Programa. Asimismo, actualizar datos de la población objetivo, árboles del problema y de objetivos y la MIR	Específico	1.-Con la presentación del Anteproyecto 2026, y con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable, se actualizó el diagnóstico, incorporando a todas las dependencias o áreas responsables que participan en el Programa, así como la población objetivo, los árboles del problema, árboles de objetivo y la MIR. La evidencia al ASM #1 será solventada en el 1er Trimestre del ejercicio 2026.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	01/01/2026	31/03/2026	Contar con un diagnóstico actualizado incorporando a todas las dependencias o áreas responsables que participan en el Programa, así como la población objetivo, los árboles del problema, árboles de objetivo y la MIR.	Diagnóstico debidamente actualizado y concluido, así como la población objetivo, los árboles del problema, árboles de objetivo y la MIR 2026.	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Diagnóstico actualizado, al igual que la población objetivo, los árboles del problema, árboles de objetivo y la MIR 2026.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)								**Clave**	2E141C1			
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ			**Clave**	419	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025		**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.								**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026			
2	Alta	Revisar 5 de los 8 indicadores de la MIR para asegurar que midan aspectos relevantes de los objetivos a los que están asociados.	Específico	Con la presentación del Anteproyecto 2026, y con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable de la evaluación y acorde al ajuste del Programa, derivado de la actualización del Plan Institucional de Desarrollo, se asegurará que los indicadores midan aspectos relevantes de los objetivos a los que están asociados y permitan dar seguimiento al logro de los objetivos, por lo que se presentará la evidencia al ASM #2 en el 1er Trimestre del ejercicio 2026.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	01/01/2026	31/03/2026	Contar con indicadores que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos en cada uno de los niveles de la MIR.	Indicadores incorporados a la MIR 2026 que midan aspectos relevantes de los objetivos a los que están asociados y permitan dar seguimiento al logro de los objetivo. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Indicadores que miden aspectos relevantes que permiten dar el seguimiento al logro de los objetivos.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)								**Clave**	2E141C1			
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ			**Clave**	419	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025		**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.								**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026			
3	Alta	Revisar 3 de los 8 indicadores de la MIR para asegurar que exista consistencia entre la frecuencia de medición del indicador y la meta, así como con el nivel de objetivo.	Específico	Con la presentación del Anteproyecto 2026, y con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable de la evaluación , se asegurará que exista consistencia entre la frecuencia de medición del indicador y la meta, así como con el nivel objetivo, por los que se presentará la evidencia al ASM #3 en el 1er Trimestre del ejercicio 2026.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/03/2026	Contar con indicadores que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos en cada uno de los niveles de la MIR.	Indicadores incorporados a la MIR 2026 que aseguren la consistencia entre la frecuencia de medición del indicador y la meta, así como el nivel de objetivo. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Indicadores que aseguran la consistencia entre la frecuencia de medición del indicador y la meta, así como el nivel de objetivo.
4	Alta	Revisar los 8 indicadores de la MIR para asegurar que éstos sean los adecuados para medir el logro de los objetivos del Programa.	Específico	Con la presentación del Anteproyecto 2026, y con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable de la evaluación, se asegurará que los indicadores sean los adecuados para medir el logro de los objetivos del programa , por lo que se presentará la evidencia al ASM #4 en el 1er Trimestre del ejercicio 2026.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/03/2026	Contar con indicadores que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos en cada uno de los niveles de la MIR del Programa.	Indicadores incorporados a la MIR 2026 que midan el logro de los objetivos del Programa. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Indicadores que miden el logro de los objetivos del Programa.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)								**Clave**	2E141C1		
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ			**Clave** 419	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2025				**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.								**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026		
5	Alta	Lograr que los nombres de los indicadores de la MIR sean más claros, es decir, que haya congruencia entre el nombre, la descripción y el método de cálculo.	Específico	Con la presentación del Anteproyecto 2026, y con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable de la evaluación, se asegurará que los nombres de los indicadores de la MIR sean más claros, que permitan que haya congruencia, por lo que se presentará la evidencia al ASM #5 en el 1er Trimestre del ejercicio 2026.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/03/2026	Contar con indicadores que sean claros que permitan que haya congruencia entre el nombre, la descripción y el método de cálculo.	Indicadores incorporados a la MIR 2026 que permitan que haya congruencia entre el nombre, la descripción y el método de cálculo. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Indicadores que permitan que haya congruencia entre el nombre, la descripción y el método de cálculo.
6	Alta	Actualizar los medios de verificación de todos los indicadores de la MIR, ya que en ninguno de los mismos se pudieron identificar los datos de las variables de los indicadores.	Específico	Con la presentación del Anteproyecto 2026, y con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable de la evaluación, se actualizarán los medios de verificación de los indicadores de la MIR, por lo que se presentará la evidencia al ASM# 6 en el 1er Trimestre del ejercicio 2026.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/03/2026	Contar con indicadores que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos en cada uno de los niveles de la MIR.	Indicadores que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos en cada uno de los niveles de la MIR 2026. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Indicadores que dan el seguimiento al logro de los objetivos en cada uno de los niveles de la MIR.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)								**Clave**	2E141C1		
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ		**Clave**	419	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025			**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.								**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026		
7	Alta	Evitar cambios innecesarios en los indicadores de la MIR para evitar problemas de trazabilidad en los mismos.	Específico	Con base a las recomendaciones realizadas por parte de la ITE en el 1er entregable de la evaluación, se realizarán las siguientes acciones: 1. ajustar los indicadores alineados con el nuevo Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) vigente al 2030, 2. Se buscará mantener los indicadores de la MIR, para garantizar su trazabilidad Institucional en el tiempo.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/12/2026	Contar con indicadores claros y confiables que generen datos históricos en todos los niveles de la MIR.	Indicadores claros y confiables que generen datos históricos en todos los niveles de la MIR 2026. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	1. 1.- Indicadores que se ajustarán al PIDE vigente 2030. 2.- indicadores claros y confiables que generen datos históricos en todos los niveles de la MIR.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)								**Clave**	2E141C1		
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ			**Clave** 419	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2025				**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.								**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026		
8	Alta	Definir la línea base y las metas de los indicadores de la MIR en coordinación con las distintas dependencias (áreas) que operan el Programa.	Específico	1. Realizar sesiones de trabajo con las distintas áreas que participan en el Programa, 2. Definir la línea base y las metas de los indicadores, en coordinación con las distintas (áreas) y acorde al ajuste del Programa, el cual se ha alineado al Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) con vigencia 2030.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/12/2026	Que las líneas base y las metas de los indicadores de la MIR estén consensadas entre todas las dependencias.	líneas base y las metas de los indicadores de la MIR 2026 en coordinación con las distintas dependencias (áreas) que operan el Programa. Reporte SICIP: Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	85	Liga electrónica en proceso	Líneas base y las metas de los indicadores de la MIR en coordinación con las distintas dependencias que operan el Programa, explicando las diferentes etapas del proceso, llevando a cabo la alineación de metas y acciones así como la revisión de los costeos de cada dependencia.
9	Alta	Actualizar la normatividad de la UACJ, por ejemplo, reglamento general de administración, manuales de organización, lineamientos, etc. para definir las funciones que actualmente realizan la Subdirección de Estadística Institucional y la Subdirección de Planeación y Evaluación en el marco de la MIR del Programa.	Específico	Se llevará a cabo: 1. La revisión de los procedimientos internos relativos a la integración, captura y seguimiento del PbR: , manuales de organización, de acuerdo al sistema de gestión de la calidad de la Institución 2. Implementación de los cambios y ajustes a dichos procedimientos.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/12/2026	Que las actividades específicas de recopilación de información de las dependencias (áreas) que participan el Programa, estén registrados por los instrumentos normativos y organizacionales de la institución.	Procedimientos manuales de organización, y normatividad interna, alineados al PbR y al sistema de gestión de la calidad de la Institución debidamente actualizados: Procedimiento para la integración y captura del anteproyecto del Presupuesto basado en Resultados; y el Procedimiento para el seguimiento de metas e indicadores de Presupuesto basado en Resultados.	100	Liga electrónica en proceso.	La actualización de los procedimientos de PbR se realizará en 2027, como parte de la migración integral de procesos derivada de la implementación de ISO 21001, asegurando su alineación con el PbR y la normatividad institucional.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)								**Clave**	2E141C1			
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ			**Clave**	419	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025		**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.								**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026			
10	Alta	Utilizar el Sistema Integral de Información (SIIv2) como fuente de información para calcular el avance de las metas de los indicadores del Programa.	Específico	Se realizarán las siguientes acciones: 1. Se diseñará un módulo de indicadores institucionales en el Sistema Integral de Información v2 con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) vigente, y 2. Se implementará el módulo diseñado en el SIIv2.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/12/2026	Que la ejecución y seguimiento del Programa presupuestario se apoye del sistema informático SIIv2, propio para la recolección de la información de las distintas áreas que participan en el Programa y que sirva de fuente de información para calcular los avances de las metas de los indicadores de la MIR.	Sistema Integral de información SIIv2 como fuente de información para calcular el avance de las metas de los indicadores del Programa, las cuales coincidirán con el Reporte de la MIR del SICIP.	75	Liga electrónica en proceso.	1.- Implementación del módulo diseñado en el SIIv2(versión 3). 2.- Se desarrollaron varios módulos par dar el seguimiento a los diferentes procesos de indicadores institucionales, registro de eventos, módulo de control académico. 3.- Se incorporan los documentos que darán seguimiento a los indicadores institucionales en el SIIV2. 4.- Tablero de control de avance a los indicadores institucionales en el Sistema Integral de Información SIIV2 con base en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) en proceso.
11	Alta	Visibilizar las acciones que realiza el Pp desde la perspectiva de género y derechos humanos del Programa en su diagnóstico.	Específico	1. Identificar las acciones institucionales con base a las recomendaciones realizadas por parte de la UTE y la ITE. 2. Detallar dichas acciones en el diagnóstico del programa.	Subdirección de Planeación y Evaluación	01/01/2026	31/12/2026	Visibilizar las acciones que realiza el Pp desde la perspectiva de género y derechos humanos del Programa.	Diagnóstico debidamente actualizado y concluido, visibilizando las acciones que realiza el Pp desde la perspectiva de género y derechos humanos del Programa.	100	En la página institucional, en la siguiente liga electrónica: https://www.uacj.mx/planeacion/evaluacion.html	Diagnóstico actualizado, visibilizando las acciones que realiza el Pp desde la perspectiva de género y derechos humanos del Programa. concluido

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (COBERTURA Y DOCENCIA)					**Clave**	2E141C1
Dependencia y/o Entidad	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ	**Clave**	419	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025	**Tipo de Evaluación**	Indicadores en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Asegurar la cobertura y calidad de los servicios de educación superior a través de la implementación de acciones y proyectos que permitan la correcta prestación, regulación y evaluación mediante la formación integral de los estudiantes con criterios de la mejora continua, que contribuyen al desarrollo de ambientes escolares propicios orientados a la inclusión, equidad y perspectiva de género que generan armonía social permitiendo con ello elevar el logro educativo.					**Fecha de Elaboración del Formato**	06/10/2026

Dr. Antonio De La Mora Covarrubias

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional
Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/ o Programa presupuestario

L. C. Lourdes Ruth León Escobedo

Subdirectora de Planeación y Evaluación
Firma y nombre del responsable de seguimiento